

DENOMINACIÓN:

DECRETO 148/2015, DE 9 DE JUNIO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA SUSANA RADÍO POSTIGO COMO DIRECTORA GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de junio de 2015.

Vengo en disponer el cese de doña Susana Radío Postigo como Directora General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Sevilla, 9 de junio de 2015.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,
EN FUNCIONES

José Sánchez Maldonado
CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA
Y EMPLEO, EN FUNCIONES